

# BOLETÍN IMPULSA ALICANTE CON EUROPA

Número 24. Diciembre 2016

## ¡LOS FUNCIONARIOS TAMBIÉN SE PUEDEN IR DE ERASMUS!

Una nueva convocatoria del programa Erasmus para funcionarios (Erasmus for officials) para estancias del 7 al 17 de marzo de 2017 está ahora abierta.

Los interesados pueden presentar sus candidaturas hasta el 11 de diciembre.

La Comisión Europea, en el marco de un proyecto denominado "Erasmus para la Administración Pública", organiza periodos de prácticas de diez días destinados a jóvenes empleados públicos de los Estados miembros que trabajan en temáticas relacionadas con el ámbito de trabajo de la Unión Europea.

El programa está organizado por la Escuela Europea de Administración (EAS) con el apoyo de la Dirección General de Recursos Humanos y Seguridad de la Comisión Europea.

Más información:

<http://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/EspanaUE/es/TrabajarenUE/Paginas/Expertos%20Nacionales/ERASMUS---Convocatorias.aspx>

## LA AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ALICANTE ORGANIZA LA JORNADA "LA EUROPA SOCIAL"



La Agencia de Desarrollo Económico y Social de Alicante organiza la jornada "La Europa social" que tendrá lugar el próximo 20 de diciembre de 9 a 12 horas en el Centro de Emprendedores alicantino, situado en la calle Cid, número 13.

Sonia Tirado, Presidenta-Delegada de la Agencia Local será la encargada de dar la bienvenida a los asistentes e introducirles los objetivos que se

persiguen con la realización de este "desayuno europeo".

A continuación, Beatriz Soler, Socia directora de Europa Innovación, impartirá las charlas de las que se compone el evento en la que presentarán oportunidades de financiación y programas europeos desgranando las claves para la exitosa presentación de propuestas en las múltiples convocatorias que se abrirán a lo largo del año 2017.

La asistencia es gratuita, siendo necesario registrarse previamente. Podéis hacerlo a través del enlace que aparece en "más

información".

No os perdáis esta fantástica oportunidad de conocer las oportunidades de financiación que ofrece Europa de la mano de Europa Innovación y la Agencia de Desarrollo Económico y Social de Alicante de conseguir asesoramiento para impulsar vuestros negocios.

Más información: <http://www.impulsalicante.es/eventos/eventosla-europa-social/#.WEFPePnhDIW>

## APROBADO EL NUEVO MAPA DE AYUDAS REGIONALES DE ESPAÑA



El Ejecutivo comunitario ha aprobado el mapa modificado de ayudas regionales de España, que indica qué zonas pueden optar a recibir ayudas de fondos comunitarios y cuál es el máximo al que aspiran. Castilla-La Mancha, Andalucía, Murcia y Melilla podrán optar ahora a la ayuda máxima de la UE al estar por debajo del 75% del PIB per cápita de media de los Veintiocho Estados miembros.

Se trata de una revisión prevista en el plan original aprobado por Bruselas y que cubría el periodo 2014-2020. El objetivo era que los Estados miembros pudieran ajustar el esquema de ayudas según los cambios del entorno socioeconómico de las regiones durante la primera mitad del plan.

A partir de ahora, las inversiones por parte de grandes empresas en estas regiones pasarán de tener un 15% de financiación de la UE a un 25%. En el caso de Murcia se pasará de un 10% a un 25%. Además España saca del mapa de ayudas a algunos municipios de Cataluña e Islas Baleares, aunque el nuevo mapa, que entrará en vigor el 1 de enero, incluirá nuevos municipios de las mismas provincias.

En 2012 algunas regiones, como Murcia, Castilla-La Mancha y Andalucía, rebasaban el 75% de la media del PIB per cápita de la UE tras la entrada en el bloque de países con un menor producto interior bruto. Significaba que perdían derecho a optar por el grueso de las ayudas comunitarias, pero en un contexto de crisis y de depresión económica, se propuso otorgarles el estatus de 'regiones en transición'. Ahora, cuatro años después, estas regiones vuelven a estar por debajo del 75% del PIB per cápita y vuelven a incluirse en la lista. Las regiones que se sitúan en el segundo tramo, entre el 75% y el 90% del PIB per cápita, siguen siendo candidatas a recibir ayudas de la UE, y a partir del 90%.

Más información: [http://ec.europa.eu/competition/index\\_en.html](http://ec.europa.eu/competition/index_en.html)

## LA COMISIÓN ANUNCIA UN FONDO DE 400 MILLONES DE EUROS PARA IMPULSAR LAS STARTUPS



La Comisión Europea ha presentado una iniciativa para impulsar el crecimiento de las startups europeas. Para ello, cuenta con un presupuesto de 400 millones de euros para poner en marcha un fondo de capital riesgo con el Banco Europeo de Inversiones (BEI).

La Iniciativa busca solucionar la falta de capacidad de emprender de las empresas tras sus primeros años y evitar que se estanquen o busquen un tercer país en el que desarrollar su actividad. Para ello, la Comisión mejorará el acceso a la financiación de las startups y de las empresas consolidadas. La UE, a través de un acuerdo con el BEI, aportará hasta 400 millones de euros, y se espera que estos fondos recauden al menos tres veces más recursos privados, generando un mínimo de 1.600 millones de euros en financiación de capital riesgo.

Esta gestión se complementará con el Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas (FEIE), el programa europeo para las pequeñas y medianas empresas (COSME) y el programa Horizonte 2020.

La Comisión ha presentado también una propuesta legislativa sobre el régimen de la insolvencia, que permitirá que las empresas con dificultades financieras se reestructuren pronto para evitar la bancarrota y los despidos. También facilitará

que se beneficien de una segunda oportunidad sin ser penalizados por no tener éxito en negocios previos, ya que serán liberados de su deuda después de un período máximo de 3 años.

Además, las ayudas plantean simplificaciones fiscales, como la del sistema del IVA de la UE. Otras iniciativas incluyen planes con la finalidad de apoyar a las pequeñas e innovadoras empresas que desean expandir sus actividades a través de las fronteras.

La Iniciativa también pone énfasis en fomentar ecosistemas donde las nuevas empresas puedan conectarse con socios potenciales como inversores, socios comerciales, universidades y centros de investigación, dentro del marco de reformas de Horizonte 2020. Para ello, destinará 1.600 millones de euros.

Más información: <https://ec.europa.eu/programmes/horizon2020/en/h2020-section/sme-instrument>

## NUEVA CONVOCATORIA DE ACCIONES URBANAS INNOVADORAS



La Iniciativa 'Acciones Urbanas Innovadoras (UIA, por sus siglas en inglés), lanzará su segunda convocatoria a mediados de diciembre con un plazo de solicitud que se extenderá hasta marzo de 2017. Este segundo llamamiento se centrará en tres temas principales: Economía Circular, Movilidad Urbana e Integración de Migrantes y Refugiados.

Para cada convocatoria la fase de selección se divide en tres fases:

1. Revisión de elegibilidad y admisibilidad. El Secretariado permanente del programa verifica si las propuestas reúnen los criterios establecidos en los Términos de Referencia del programa. Los solicitantes cuyas solicitudes se consideren inadmisibles recibirán una notificación razonada. Los demás solicitudes pasan a la segunda fase del proceso de selección.
2. Evaluación estratégica: un panel de expertos con un profundo conocimiento en las temáticas de la convocatoria se encarga de evaluar los proyectos en esta fase. Los expertos evalúan los proyectos atendiendo a cuatro criterios:
  - Innovación (40%)
  - Consorcio (15%)
  - Mesurabilidad de los resultados (15%)
  - Transferibilidad (10%)

Los proyectos que puntúen de manera más elevada en esta fase pasarán a la tercera y última fase: la evaluación operativa.

3. Evaluación operativa: en esta última etapa del proceso de selección tiene lugar otra evaluación y revisión de calidad de los proyectos por parte del Secretariado permanente, con especial atención al plan de trabajo, al presupuesto y a la coherencia y justificación de las estructuras de gestión. Esta revisión tiene un valor del 20%.

La iniciativa de la Comisión Europea facilitará información y ayuda a las ciudades que deseen participar en la convocatoria, y lo hará a través de cuatro seminarios en los que explicará a las ciudades candidatas todos los aspectos relativos a la presentación de proyectos, así como responderá a posibles dudas sobre el proceso para poder formar parte de UIA.

Los seminarios se celebrarán en Lille (Francia) el 1 de diciembre; Oporto (Portugal), el 7 de diciembre; Thessalonika (Grecia), el 19 de enero de 2017 y, por último, en Budapest (Hungria), el 26 de enero de 2017. Las ciudades interesadas en asistir a alguna de estas jornadas, de un día de duración cada una, pueden inscribirse a través de la página web de UIA.

De la primera convocatoria, tras un periodo de evaluación de seis meses, han sido recientemente seleccionadas 18 propuestas sobre Transición Energética, Trabajo y formación en la Economía Local, Integración de Migrantes y Refugiados y Pobreza en la Ciudad con atención a barrios degradados.

Más información: <http://www.uia-initiative.eu/>

## PUBLICADAS 33 CONVOCATORIAS DE RETOS SOCIALES DENTRO DE HORIZONTE 2020



El Programa europeo de Investigación e Innovación, Horizonte 2020, ha publicado nuevas convocatorias correspondientes a retos sociales. Se agrupan en 33 temáticas distintas que cuentan con un presupuesto global de 108,05 millones de euros. Los retos se centran en la exclusión social, la migración, la integración, o la reflexión sobre el contexto histórico.

La investigación en este ámbito explorará nuevas formas de educación, integración e innovación en la formulación de políticas de la Unión Europea. Asimismo, fortalecerá la posición de Europa en el contexto mundial y promoverá la cooperación estratégica con terceros países. Además, abordará las cuestiones de la comprensión mutua de la historia europea, la religión, la democracia y el patrimonio cultural, así como la promoción del acceso y la participación en el espacio público y cultural. La transformación de las administraciones públicas, así como el apoyo a la integración de las personas inmigrantes.

La lista completa de las 33 convocatorias para proyectos europeos enmarcadas en este desafío incluye oportunidades centradas en la Co-Creación; la Cooperación Cultural; los compromisos globales; así como el combate de la desigualdad.

23 de las 33 convocatorias son gestionadas directamente por la Agencia Ejecutiva de Investigación (REA). El presupuesto de estas 23 convocatorias es de 108,05 millones de euros. El plazo para la presentación de proyectos a estas convocatorias finaliza el 2 de febrero de 2017.

Más información:

[https://ec.europa.eu/research/participants/portal/desktop/en/opportunities/h2020/call\\_updates.html](https://ec.europa.eu/research/participants/portal/desktop/en/opportunities/h2020/call_updates.html)

## EL PROGRAMA MEDIA CUMPLE 25 AÑOS



Desde su puesta en marcha en 1991, el programa MEDIA de la Unión Europea, que forma parte del programa Europa Creativa para los sectores cultural y creativo, ha apoyado la continua transformación de la industria audiovisual y fomentado la colaboración creativa a través de las fronteras.

Por ejemplo, ha invertido más de 2,4 millones de euros en los contenidos, la creatividad y la diversidad cultural europea, contribuyendo a la creación de miles de películas y a su distribución y promoción internacionales. Ha forjado vínculos entre profesionales y ofrecido formación de alta calidad a miles de

productores, guionistas y directores. Veinticinco años después, la industria audiovisual se enfrenta al desafío de seguir siendo innovadora, mejorar su competitividad y llegar a públicos nuevos y más amplios en un mercado único digital.

Con el gallo de este 25 aniversario, centenares de cineastas de primera fila, representantes de la industria y responsables políticos se han reunido en Bruselas para examinar los retos y oportunidades que tiene delante el sector audiovisual europeo, debatiendo el futuro del programa MEDIA.

Durante el evento, los participantes han explorado nuevas ideas (como la experiencia cinematográfica inmersiva en la que los espectadores se sienten parte de la película), así como formas innovadoras de colaboración empresarial y un acceso más amplio a los contenidos. Los debates ayudarán a definir la visión de futuro y la dirección estratégica del programa MEDIA con posterioridad a 2020.

Entre los principales asuntos debatidos figuran nuevas formas de financiación esenciales para desbloquear las inversiones que necesita el sector para ser competitivo en el mercado único digital. Partiendo de la experiencia adquirida con el Instrumento de Garantía de los Sectores Cultural y Creativo puesto en marcha este año, la Comisión se propone seguir desarrollando instrumentos de mercado que sirvan de complemento a los regímenes subvencionadores del programa MEDIA.

Más información: <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/news/eu-media-programme-1991-2016>

## ARRANCA LA COALICIÓN POR LAS CAPACIDADES Y LOS EMPLEOS DIGITALES



La Comisión ha puesto en marcha, junto con los Estados miembros, las empresas, los interlocutores sociales y las ONG, la “Coalición por las capacidades y los empleos digitales”, una iniciativa para hacer frente a la elevada demanda de capacidades digitales en el mercado laboral. Bruselas espera formar a un millón de jóvenes desempleados para cubrir puestos digitales vacantes de aquí a 2020, así como modernizar la educación y reorientar y aprovechar la financiación disponible.

Según Bruselas, el objetivo del programa es que “la industria europea preserve su competitividad ante los rápidos avances de sus competidores” y para seguir integrando a la sociedad europea en la era digital.

La coalición incluye a más de 30 organizaciones y grupos como la alianza europea de PYME digitales, ESRI o Google, que reclaman más esfuerzos para reducir las carencias en competencias digitales.

Alrededor de un 45% de los europeos solo tiene conocimientos digitales básicos y según Bruselas, en Europa falta gente con capacidades digitales para cubrir puestos de trabajo en todos sectores, lo que podría suponer de aquí a 2020 una pérdida de hasta 750.000 empleos cualificados en el sector de las tecnologías de la información y la comunicación.

La Comisión espera que todos los Estados miembros tengan su coalición nacional de competencias digitales. Ya existen en 13 Estados miembros. En República Checa, Estonia y Eslovenia están a punto de comenzar a funcionar y en otros cuatro Estados se están gestando.

Se espera que la combinación de esas iniciativas permita, de aquí a 2020:

- formar a un millón de jóvenes desempleados para cubrir puestos digitales vacantes, mediante programas de prácticas, de formación y de aprendizaje y cursos de perfeccionamiento profesional;

- apoyar la capacitación y el reciclaje de los trabajadores y, en particular, adoptar medidas concretas para apoyar a las pymes con dificultades específicas para atraer y conservar talento digital y para reciclar a sus empleados;
- modernizar la educación y formación para brindar a todos los estudiantes y profesores la oportunidad de utilizar herramientas y materiales digitales en sus actividades de enseñanza y aprendizaje, así como desarrollar y reforzar sus capacidades digitales;
- reorientar y aprovechar la financiación disponible para apoyar las capacidades digitales, y llevar a cabo iniciativas de sensibilización que resalten la importancia de las capacidades digitales para la empleabilidad, la competitividad y la participación en la sociedad.

Más información: <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/digital-skills-jobs-coalition>

## 6.100 MILLONES DE EUROS EN PRÉSTAMOS PARA PEQUEÑAS EMPRESAS



El Banco Europeo de Inversiones ha aprobado un paquete de 6.100 millones de euros para préstamos a pequeñas y medianas empresas. En total, la Junta Directiva del BEI ha aprobado nuevos préstamos por un valor de 15.000 millones de euros, en los que se ha primado proyectos de acción climática, educación e infraestructuras.

El paquete de 6.100 millones de euros para pequeñas y medianas empresas se hacen en programas compartidos con bancos en Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Alemania, Finlandia, Italia, Polonia y Austria, pero también con otros en Armenia, Azerbaiyán y el África subsahariana. También se ha aprobado una inversión de 1.250 millones de euros para apoyar proyectos de agricultura, alimentación, turismo e industria en Grecia.

Otro de los planes aprobados permitirá la construcción de un nuevo centro de investigación multidisciplinar en la fuente de neutrones en Lund, Suecia. También financiarán la inversión en colegios en Países Bajos, escuelas de primaria y educación secundaria en París, Bélgica y Portugal.

Más información: <http://www.eib.org/>

## SIMPLIFICACIÓN DEL IVA PARA EL COMERCIO TRANSFRONTERIZO

La Comisión Europea ha propuesto una simplificación del IVA para las operaciones realizadas a través de internet transfronterizas, algo que hacía perder 5.000 millones de euros al año a los Estados miembros en impuestos impagados. La propuesta de Bruselas pretende reducir un 95% los costes de trámites de declaraciones de las compañías y facilitar la actividad a las PYME.

Mediante la creación de un portal para los pagos del IVA en línea en toda la UE («ventanilla única»), los gastos para el cumplimiento de la normativa del IVA se reducirán notablemente. Las nuevas normas también garantizarán que el IVA se pague en el Estado miembro del consumidor final, lo que dará lugar a una distribución más justa de los ingresos fiscales entre los países de la UE.

La propuesta del Ejecutivo adopta un nuevo planteamiento en materia de IVA para el comercio electrónico de acuerdo con los compromisos contraídos por la Comisión Europea en la Estrategia para el Mercado Único Digital de Europa y en el Plan de Acción para un territorio único de aplicación del IVA en la UE. En concreto la propuesta incluye:

- nuevas normas que permitan a las empresas que venden productos en línea tramitar fácilmente y en un solo lugar todas sus obligaciones en materia de IVA en la UE;
- simplificar las normas del IVA a las empresas emergentes y a las microempresas que venden en línea, el IVA sobre las ventas transfronterizas de importe inferior a 10.000 euros será gestionado a nivel nacional; las pymes se beneficiarán de unos procedimientos más sencillos para las ventas transfronterizas de hasta 100.000 euros;
- luchar contra el fraude del IVA desde fuera de la UE, que puede distorsionar el mercado y crear una competencia desleal;
- permitir a los Estados miembros reducir los tipos de IVA aplicados a las publicaciones digitales, como los libros electrónicos y los periódicos en línea.

Estas propuestas legislativas se presentarán ahora al Parlamento Europeo a efectos de consulta y al Consejo para su adopción.

Más información: [https://ec.europa.eu/priorities/digital-single-market\\_es](https://ec.europa.eu/priorities/digital-single-market_es)

### **Póngase en contacto con nosotros**

#### **AGENCIA LOCAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ALICANTE**

Persona de contacto: D<sup>a</sup> Bárbara González de Haro

Email: [barbara.haro@alicante-ayto.es](mailto:barbara.haro@alicante-ayto.es)

Calle Jorge Juan 21

03002 Alicante

## EVENTOS DE INTERÉS

### **Iniciativa juvenil**

Bruselas (Bélgica), 07 de diciembre de 2016.

Más información: [barbara.haro@alicante-ayto.es](mailto:barbara.haro@alicante-ayto.es)

### **Taller de profesionalización de la contratación pública I - orientación, plantillas y formación**

Varsovia (Polonia), 12 de diciembre de 2016.

Más información: [barbara.haro@alicante-ayto.es](mailto:barbara.haro@alicante-ayto.es)

### **Desayunos Europeos: La Europa Social**

Alicante, 20 de diciembre de 2016.

Más información: [barbara.haro@alicante-ayto.es](mailto:barbara.haro@alicante-ayto.es)

### **Jornadas anuales de difusión Erasmus+**

Madrid, 19 y 20 de diciembre de 2016.

Más información: [barbara.haro@alicante-ayto.es](mailto:barbara.haro@alicante-ayto.es)

### **Jornadas de información y creación de redes sobre los grandes temas de la asociación público-privada Horizonte 2020 2017**

Luxemburgo, 17 de enero de 2017.

Más información: [barbara.haro@alicante-ayto.es](mailto:barbara.haro@alicante-ayto.es)

### **Taller económico: Política fiscal e inversión pública para relanzar el crecimiento potencial**

Bruselas (Bélgica), 24 de enero de 2017.

Más información: [barbara.haro@alicante-ayto.es](mailto:barbara.haro@alicante-ayto.es)

**Taller económico: Política fiscal e inversión pública para relanzar el crecimiento potencial**

Bruselas (Bélgica), 24 de enero de 2017.

Más información: [barbara.haro@alicante-ayto.es](mailto:barbara.haro@alicante-ayto.es)

**Seminario del Consejo de Administración del Banco Europeo de Inversiones (BEI) con la sociedad civil 2017**

Luxemburgo, 30 de enero de 2017.

Más información: [barbara.haro@alicante-ayto.es](mailto:barbara.haro@alicante-ayto.es)